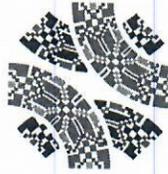




PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



OFICIO No. CJM/235/2024

ASUNTO: Informe de Usuarías enero 2024
San Luis Potosí, S.L.P., a 02 de febrero de 2024

Mtra. Sayda Yadira Blanco Morfin

Coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación
de la Violencia y Encargada de la Recepción y Atención de los Asuntos de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

PRESENTE.-

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y en atención al correo electrónico recibido del día 25 de enero del año en curso, me permito remitir para sus consideraciones el reporte estadístico en atención proporcionada por el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, a través de sus cuatro sedes en el Estado, correspondiente del 01 primero al 31 treinta y uno de enero del 2024 dos mil veinticuatro.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1°, 2°, 21 de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; 28 y 29 de su Reglamento.

Sin otro particular le reitero mis mayores consideraciones.

ATENTAMENTE

Lic. Mónica Kemp Zamudio
Coordinadora General del Centro de Justicia
para las Mujeres de San Luis Potosí

"2024, Año del bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. Minutario
L'MKZ/MTRO'CCM